RESOLUCIÓN N° 28.381/2023.

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA TES INGENIERIA EL LLAMADO REALIZADO EN LA MODALIDAD CONCURSO DE OFERTAS - ID N° 420.116 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS PARA EL EDIFICIO INCOOP (BLOQUE A Y B)" PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO".

Asunción, 16 de noviembre de 2023.

VISTO: El llamado realizado en la Modalidad Concurso de Ofertas ID N° 420.116 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS PARA EL EDIFICIO INCOOP (BLOQUE A Y B)" para el Instituto Nacional de Cooperativismo, y;

CONSIDERANDO: Que, en el marco del proceso: "PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ CONTRA LA ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS PARA EL EDIFICIO INCOOP (BLOQUE A Y B) CONVOCADA POR UOC INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO ID 420.116 (Caso 981)" la DNCP remite Resolución N° 1854/23 de fecha 08 de junio de 2023 que resuelve: *1. Hacer lugar a la protesta., 2. Anular la Adjudicación, en consecuencia, retrotraer el proceso a la etapa de evaluación de ofertas., 3.Ordenar a la Convocante a que comunique el resultado de la reevaluación de ofertas en el plazo de 20 días calendario contados a partir de la comunicación de la presente de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03., 4. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.*-------

Que, la Resolución INCOOP N° 27.564/2023 de fecha 05 de julio de 2023 "POR LA CUAL SE DESIGNAN INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO DE "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS PARA EL EDIFICIO INCOOP (BLOQUE A Y B)" AFECTADO AL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DEL EJERCICIO FISCAL 2023". ----------

Que, según el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, el cual eleva la sugerencia de adjudicación a la firma TES INGENIERIA habiendo cumplido a cabalidad con las Especificaciones Técnicas; y atendiendo a los Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas donde dice "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación; y ----------

Que, en sesión de fecha 15 de noviembre de 2023, consta en Acta N° 865/2023, del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Cooperativismo, encontró procedente la adjudicación del llamado en la Modalidad Concurso de Ofertas - ID N° 420.116 ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS PARA EL EDIFICIO INCOOP (BLOQUE A Y B) para el Instituto Nacional de Cooperativismo. ----------

POR TANTO, en mérito de las consideraciones que anteceden y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO RESUELVE:

Art.1° ADJUDICAR, a la firma TES INGENIERIA el llamado en la Modalidad Concurso de Ofertas - ID N° 420.116 ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS PARA EL EDIFICIO INCOOP (BLOQUE A Y B) para el Instituto Nacional de Cooperativismo, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS DEL TIPO INTELIGENTE, INSTALADO LLAVE EN MANO					
1.1	Panel Central de Alarmas del Tipo Inteligente UL	Unidad	Unidad	1	11.000.000	11.000.000
1.2	Sensores de Humo y Calor, del tipo Inteligente UL. (incluyen sus bases)	Unidad	Unidad	136	600.000	81.600.000
1.3	Accionadores Manuales de Incendio, de doble acción del tipo Inteligente UL/FM.	Unidad	Unidad	22	450.000	9.900.000
1.4	Sensores de Temperatura, del tipo inteligente UL. (incluye sus Bases)	Unidad	Unidad	8	300.000	2.400.000
1.5	Alarmas Audio Visuales, de 24VDC, UL	Costo por Mil	Unidad	22	600.000	13.200.000

1.6	Anunciador Remoto, UL.	Unidad	Unidad	1	700.000	700.000
1.7	Módulo de dos direcciones para Sistema del DC	Unidad	Unidad	1	680.000	680.000
1.8	Módulos Aisladores, Inteligente, UL.	Unidad	Unidad	10	235.000	2.350.000
1.9	Fuente Auxiliar de 10 Amp, UL.	Unidad	Unidad	1	5.000.000	5.000.000
1.10	Conjunto de Materiales, accesorios y mano de obra para la conexión y puesta en marcha del sistema, según recomendaciones de la NFPA 72, y las Ordenanzas Municipales Vigentes.	Unidad	Unidad	1	51.000.000	51.000.000
2	**SISTEMA DE COMBATE DE INCENDIO**					
2.1	Moto Bomba de 12,5 HP/ 380VAC con Jokey incluido, 50Hz, tablero eléctrico estrella-triangulo y protección	Unidad	Unidad	2	50.000.000	100.000.000
2.2	Conjunto de accesorios Como: Presostatos, manómetros, tanque hidroneumático de 100 litros, conexiones, tubos flexibles, T , Etc.	Unidad	Unidad	2	65.000.000	130.000.000
2.3	Rociadores	Unidad	Unidad	165	300.000	49.500.000
2.4	Manguera de 15 metros	Unidad	Unidad	10	2.000.000	20.000.000
2.5	BIE con manguera de 15 metros	Unidad	Unidad	1	38.000.000	38.000.000
2.6	Tubería Galvanizada de 2 ½?	Unidad	Unidad	60	240.000	14.400.000
2.7	Tubería Galvanizada de 1 1/4"	Unidad	Unidad	90	150.000	13.500.000
2.8	Tubería Galvanizada de 1"	Unidad	Unidad	860	100.000	86.000.000
2.9	Conjunto de Materiales, accesorios y mano de obra para la conexión y puesta en marcha del sistema, según recomendaciones de la NFPA, y las Ordenanzas Municipales Vigentes.	Unidad	Unidad	1	98.500.000	98.500.000
TOTAL						**Gs. 727.730.000**

Art. 2° ENCOMENDAR, a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar los trámites de rigor con la firma adjudicada y con la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Art.3° AUTORIZAR, a la Dirección Administrativa y Financiera a realizar los trámites correspondientes al pago según las condiciones establecidas e imputar en el Rubro 530 - 538 HERRAMIENTAS, APARATOS, E INSTRUMENTOS EN GENERAL la suma de Gs. 727.730.000 (guaraníes setecientos veintisiete millones, setecientos treinta mil), Tipo de Programa 01 Programa Central, Proyecto 01 "Gestión Administrativa para el Funcionamiento del Sector Cooperativo" correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023. ----------

Art. 4° INSTRUMENTAR y refrendar la presente Resolución a través de la Presidencia del INCOOP. ----------

Art. 5° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO · CONSEJO DIRECTIVO ·

Abg. Nilton Adalberto Maidana Vega
Presidente
Instituto Nacional de Cooperativismo